

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DLXXXIX - Nº 13
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

PASCANAS

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Independiente Football Club, tiene el agrado de dirigirse a todos ustedes, a fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Marzo de 2014 a las 22:00 hs, en nuestra sede social, situada en Buenos Aires 84 de esta localidad, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2010, 30 de Septiembre de 2011, 30 de Septiembre de 2012 y 30 de Septiembre de 2013. 4) Ratificar o rectificar monto cuota social. 5) Ratificación venta inmueble situado en calle Sarmiento 321 de la localidad de Pascanas Córdoba con nomenclatura catastral número 3604260101019007000. 6) Ratificación compra inmueble situado en calle Lavalle entre Av. Argentina y Calle Córdoba con nomenclatura catastral L:26 C:01 S:01 M:036 P:031. 7) Elección del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal, 2º Vocal, 3º Vocal, 4º Vocal, 1º Vocal suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal suplente, 5º Vocal Suplente, 6º Vocal Suplente, 7º Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: 1º Titular, 2º Titular, 3º Titular, 1º Suplente, 2º Suplente, 3º Suplente. NOTA: Las Asambleas se celebran el día y horas fijadas, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes. Esperando contar con la presencia de todos ustedes, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la mayor consideración. El Secretario.

3 días - 853 - 17/2/2014 - s/c

ESICA S.A.

Convócase a los accionistas de ESICA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 06 de Marzo de 2014, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social sita en calle Inca Atahualpa Nº 530 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de ley 19.550, correspondiente a los ejercicios

comerciales cerrados el 31 de Marzo de los años: 2012 y 2013; 3) Aprobación de la gestión del Directorio 4) Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de los años: 2012 y 2013. 5) Fijación de Honorarios a Directores; 6) Motivo por el cual no se celebraron en término las asambleas ordinarias anteriores; 7) Incremento de la Reserva Legal. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir las disposiciones estatutarias y legales (Art 238 y concordantes de la Ley 19.550). El Directorio.

5 días - 854 - 19/2/2014 - \$ 1018

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTE DE CARGAS DE SAN MARCOS SUD

Convócase a los asociados de la ASOCIACION CIVIL TRANSPORTE DE CARGAS DE SAN MARCOS SUD a una Asamblea Extraordinaria para el día 20 de febrero de 2014, a las 20 horas, en las instalaciones ubicadas en calle Uruguay s/n de la localidad de San Marcos Sud, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para que junto al Presidente y Secretario (a cargo) de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Tratamiento y consideración de las renunciaciones presentadas a sus cargos en la Comisión Directiva por parte de los Sres. Presidente, Vicepresidente, Secretario, dos vocales titulares y dos suplentes y los miembros del Órgano de Fiscalización. 3) Consideración de los motivos de la Reforma del Estatuto Social; 4) Reforma de los Artículos 14º, 15º, 22º y 25º del Estatuto Social; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas hasta completar el periodo estatutario; 6) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto de la Asociación por el cual se reordena el articulado. 7) Palabras finales. El Secretario.

3 días - 975 - 17/2/2014 - s/c

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE GENERAL CABRERA

El Club Náutico de Pescadores y Cazadores de General Cabrera sito en Bv. Buenos Aires (terminación) de la ciudad de Gral. Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Marzo del año dos mil catorce, cuyo temario es el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados, informe del profesional actuante en la certificación e informe de la comisión revisora de cuentas ejercicio 2012/2013. 3) informar y considerar las causales por la cual la asamblea se lleva a cabo fuera del término estatutario correspondiente. 4) Elección de la nueva comisión directiva. Miembros a elegir: 1 tesorero, 1 vocal titular, 2 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuentas suplente. 5) Se dispone que por Secretaria se gestione la

autorización correspondiente, se publique y se dé a conocer y difundir a los asociados como lo indica el estatuto. El presidente.
3 días - 952 - 17/2/2014 - \$ 406,80

MIYAGI ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 12 de marzo de 2014 a las 20 horas, en la sede de la Asociación en calle Acuña y Obispo Trejo de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio vencido al 31 de Agosto 2013. 3) Temas varios. El Secretario.

Nº 982 - s/c

CLUB ATLETICO BANFIELD

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 28/2/2014 a las 21.30 hs. en la sede social del Club sito en calle Cervantes esquina Santa María del barrio Villa Oviedo, Alta Gracia. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Aprobación del Balance General. 3) Cuadro de resultados y memoria. 4) Elección de nuevas autoridades. El Secretario.

3 días - 1205 - 17/2/2014 - \$ 280,80

CENTRO VECINAL LOS ROMEROS

CONLARA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 28/2/2014 a las 20,00 hs. en la sede del Centro Vecinal. Orden del Día: 1) Consideración de memoria, balances y estado de resultado del ejercicio 2013. La Secretaria.

3 días - 924 - 17/2/2014 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

LA CUMBRECITA

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esta Comisión Directiva en su reunión del día Lunes 18 de Febrero de 2013 resolvió: convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 01 de Marzo de 2014, a las 17:00 hs. en la Sede Institucional del Cuerpo de

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Para considerar el ejercicios n° 40 (iniciado el 01/08/2012 y finalizado el 31/07/2013), y tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del balance del ejercicio n° 40, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas; 3. Elección de dos Socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Renovación Parcial de los Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4) Miembros titulares por un (1) año, dos (2) Vocales Suplente por el término de un (1) año y dos (2) Revisores de cuentas, uno (1) Titular y uno (1) Suplente por el término de un (1) año; 5. Proclamación de electos; 6. Causas por presentación fuera de término. La Secretaria.

3 días - 979 - 17/2/2014 - s/c.

CENTRO DE CARGAS SAN CAYETANO

INRIVILLE

Convócase a los socios del Centro de Cargas San Cayetano a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2014 a las 21 horas a fin de considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y secretario. 3) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término para tratar los ejercicios 2012 y 2013. 4) Consideración de la Memoria. 5) Balance General, Cuadros y Anexos correspondiente al XXX y XXXI ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2012 Y 2013 respectivamente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de la Comisión Escrutadora. 7) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

N° 850 - \$ 144,20

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

RIO CUARTO

CONVÓCASE a las afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día VIERNES 28 DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE a las 21.00 horas en Sede Social de Mosconi 286 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de tres (3) asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores. 2°) Considerar Memoria y Balance al 30/09/2013, Presupuesto de Gastos y Recursos Ejercicio N° 79° e informe del Tribunal de Cuentas. 3°) Considerar situación de la entidad ante la Federación Cordobesa de Fútbol. 4°) Informar las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 5°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y presidente. El presidente.

3 días - 918 - 17/2/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO ATENAS

La Comisión Directiva tiene el agrado de dirigirse a Ud. con motivo de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 24 de febrero de 2014 en el Salón Blanco sito en calle San Martín y San Luis de esta localidad a partir de las 21 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta. 3) Consideración de Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio n° 70 inicia el 01/09/2012 Y finalizado el 31/08/2013. 4) Tratamiento cuota social. 5) Renovación total de la Comisión Directiva con duración de dos años y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo de un año. El Secretario.

N° 923 - \$ 138,60

ASOCIACIÓN CIVIL ECOS DE MADRES

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 10 de marzo de 2014, a las 19:30hs. en su sede social sita en Jujuy 429 2° "A", de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2013. 3) Elección de

los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, tesorero, secretario, 1 vocal titular y 1 vocal suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para el Órgano de Fiscalización: 1 miembro titular y 1 miembro suplente. La Comisión Directiva.
3 días - 954 - 17/2/2014 - s/c.

ASOCIACION TELETAXIS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Febrero de 2014 a las 10.00 horas en el Club Chazon, sito en calle Granadero Días 3075 de B° Zumaran de Córdoba. Orden del Día: I) Canto de las estrofas del Himno Nacional. II) Homenaje a los Socios Fallecidos. III) Lectura del Acta Anterior. IV) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. V) Posibilidad de Venta de inmueble ubicado en la calle Avellaneda 2640 Identificación Tributaria Municipal 030702704700000 1, Nomenclatura catastral 1101010307027047000. Opción II: Crédito Bancario. Opción III: Cuota Extraordinaria.-

3 días - 984 - 17/2/2014 - \$ 289,80

PRO DIGNIDAD DEL ADULTO MAYOR - PRODAM - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los Sres. Asociados de Pro Dignidad del Adulto Mayor - PRODAM - Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles veintiséis de febrero de dos mil catorce, a las veinte horas, en la Sede Social de PRODAM, calle Roberto Cayol 3491, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe y Consideración de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en el año 2013. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, y demás anexos al Balance General de la Asociación referidos a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre los Ejercicios Económicos referenciados. 4) Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario. 5) Designación de dos asociados para que suscriban conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva, el Acta de la Asamblea. Comisión Directiva Pro Dignidad del Adulto Mayor - PRODAM Asociación Civil

3 días - 980 - 17/2/2014 - \$ 415,80

INSCRIPCIONES

EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LOVAGNINI, David Nicolas DNI:34197665, GARCIA LI MULI, Cristian han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 6 de Febrero de 2014.-

N° 723 - \$ 87.-

EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: RIVOLTA, Ana Carolina DNI:32281091 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba,

calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 6 de Febrero de 2014.-

N° 724 - \$ 81

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. POLIANSKY PATRICIA LAURA, DNI 21.062.090, domiciliada en Esmeralda 500, Alta Gracia, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería, Kiosco y Accesorios, denominado "FARMACIA YRIGOYEN" sito en Av. Hipólito Yrigoyen 1196, Alta Gracia, A FAVOR DE: PUSSETTO CHRISTELLE JEMIFER, DNI N° 33.501.607, domiciliada en Sold. Giraucho 46, Hernando. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós 477,8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - 903 - 19/2/2014 - \$ 630

Córdoba, Vendedor: LIN QUAN, CUIT 23-94019209-9, domicilio Mendoza 237 9° F, Cba. Comprador: "SUPER ESTRELLA SRL", CUIT 30-71434986-0, domicilio: Caseros 651 Planta Baja E, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado Colón ubicado en Av. Colón 1146/1154, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador público Héctor Ayala, Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - 883 - 19/2/2014 - \$ 273

Córdoba, Vendedor: LIN QUAN, CUIT 23-94019209-9, domicilio Mendoza 2379° F, Cba. Comprador: "SUPER PRECIOS SRL", CUIT 30-71435376-0, domicilio: Caseros 651 Planta Baja E, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado Calasanz ubicado en San José de Calasanz 364, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador público Héctor Ayala, Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - 882 - 19/2/2014 - \$ 273

SOCIEDADES COMERCIALES

GADINET S.A.

Elección Y Renuncia de Autoridades, Modificación de Objeto Social y Cambio de Sede Social

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de Enero del 2010 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de Junio de 2013 y Acta de Directorio de fecha 11 de Enero de 2010, se designa nuevo Directorio de GADINET S.A., con una duración en sus mandatos por El período estatutario de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: Sr. JORGE ARIEL LLANCAQUEO D.N.I. 24.757.745, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 10/12/1976, de profesión empleado de comercio, domiciliado en calle Pasaje Juan Cano N° 4622, Barrio Villa Alberdi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Director Suplente: el Sr. JOSE LUIS RODRIGUEZ, D.N.I. 16.229.645, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 30/11/1962, de profesión empleado de comercio, domiciliado en calle Miguel del Mármol N° 2646, Barrio Colón, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quienes en este acto aceptan tal distribución por el término estatutario, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades descriptas en Art. 264 de la Ley de Sociedades y fijan domicilio especial en Calle De Molinari Romero 1206 B° Cofico de la ciudad de Córdoba. Por acta de directorio de fecha 26.07.2010, se designo nueva sede social fijando domicilio en calle 25 de Mayo 215 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de Enero del 2013 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de Junio de 2013 y Acta de Directorio de fecha 25 de Enero del 2013, se designa nuevo Directorio de GADINET S.A., con una duración en sus mandatos por El período estatutario de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: Sr. JORGE

ARIEL LLANCAQUEO D.N.I. 24.757.745, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 10/12/1976, de profesión empleado de comercio, domiciliado en calle Pasaje Juan Cano N° 4622, Barrio Villa Alberdi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Director Suplente: el Sr. JOSE LUIS RODRIGUEZ, D.N.I. 16.229.645, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 30/11/1962, de profesión empleado de comercio, domiciliado en calle Miguel del Mármol N° 2646, Barrio Colón, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quienes en este acto aceptan tal distribución por el término estatutario, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades descriptas en Art. 264 de la Ley de Sociedades y fijan domicilio especial en Calle De Molinari Romero 1206 B° Cofico de la ciudad de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24 de Mayo del 2013 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de Junio de 2013, en forma unánime se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO": "La sociedad tendrá por Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Industriales: Fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria de la computación, electrodomésticos, sistemas informáticos, procesamientos de datos e información, industria de los artículos de librería, industria de la construcción considerando todas sus actividades complementarias incluidas la pintura, electricidad, plomería, albañilería, mampostería, industria de los artículos de puericultura liviana y pesada incluyendo esta actividad la fabricación y elaboración de artículos para la mama y primera infancia de todo tipo. La elaboración de dichos productos será a requerimiento de empresas, instituciones, estados o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. 2) Comerciales: compra, venta, mayorista, minorista, distribución, comercialización, importación, exportación y alquiler de productos o servicios a requerimiento de empresas, instituciones, estados o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional relacionados con la industria de la computación, electrodomésticos, sistemas informáticos y procesamientos de datos e información, industria de los artículos de librería, industria de la construcción considerando todas sus actividades complementarias incluidas la pintura, electricidad, plomería, albañilería, mampostería, industria de los artículos de puericultura liviana y pesada incluyendo esta actividad la fabricación y elaboración de artículos para la mama y primera infancia de todo tipo. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones particulares por cuenta propia por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) Atención de representaciones: Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen productos o presten servicios relacionados con la industria de la computación, electrodomésticos, sistemas informáticos y procesamientos de datos e información, industria de los artículos de librería, industria de la construcción considerando todas sus actividades complementarias incluidas la pintura, electricidad, plomería, albañilería, mampostería, industria de los artículos de puericultura liviana y pesada incluyendo esta actividad la fabricación y elaboración de artículos para la mama y primera infancia de todo tipo. 4) Prestación de Servicios relacionados con la industria de la computación, electrodomésticos, sistemas informáticos y procesamientos de datos e información, industria de los artículos de librería, industria de la construcción considerando todas sus actividades complementarias incluidas la pintura, electricidad, plomería, albañilería, mampostería, industria de los artículos de puericultura liviana y pesada incluyendo esta actividad la fabricación y elaboración de artículos para la mama y primera infancia de todo tipo. La prestación de estos servicios, será a requerimiento de empresas, instituciones, estados o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. Para realizar este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de Junio

de 2013, se acepta la renuncia de su Director Suplente Sr. José Luis Rodríguez y se designa nuevo Director Suplente hasta completar el mandato del Director Suplente renunciante, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera; Presidente: Sr. JORGE ARIEL LLANCAQUEO D.N.I. 24.757.745, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 10/12/1976, de profesión empleado de comercio, domiciliado en calle Pasaje Juan Cano N° 4622, Barrio Villa Alberdi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Director Suplente: el Sr. ALEJANDRO MARCELO ULANOSKY D.N.I. 22.561.753, de nacionalidad argentina, mayor de edad, casado, nacido el 30/12/1971, de profesión Diplomado en Gestión Gerencial, domiciliado en calle Loloma s/n esq. Carrega Núñez de la localidad de Tala Huasi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. El Director suplente en este acto acepta tal distribución de cargo hasta completar el mandato del renunciante Sr. José Luis Rodríguez, declara expresamente que no se halla comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades descriptas en Art. 264 de la Ley de Sociedades y fija domicilio especial en Calle Mayo N° 215 de la Ciudad de Córdoba. Dpto. Soc. Por Acciones. Cba, Febrero 2014.

N° 917 - \$ 1575,60

AUTOENTRADA S.A.

Elección de Autoridades

Córdoba, 10/01/2013, ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar el acta de asamblea: Eric Salvador López y Angélica Camelia B. Royers Pickis. 2) Consideración documentos mencionados Art. 234 de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/10/2012: los mismos sean aprobados por unanimidad 3) distribución de resultados: Resultados acumulados \$ 218.480.81, Resultado del ejercicio \$ 246.927.13 Total a distribuir \$ 465.407.94 Distribución de dividendos \$ (130.000.00) A resultados no asignados \$ 335.407.94, se aprueba en forma unánime 4) gestión del directorio, Art. 275 Ley 19550: Se aprueba unánimemente toda la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con alcance del Art. 275 Ley 19550. 5) retribución del Directorio: \$ 60.000.00 a Eric López 6) Renovación de autoridades Art. 8 del estatuto social: se designa p/próximo ejercicio: Presidente: ERIC SALVADOR LOPEZ, DNI 18.412.992 Director suplente: ANGELICA CORNELIA B. ROYERS PICKIS, pasaporte de Suiza X4295718 Estando presentes ambos aceptan los cargos 7) Cambio de la sede social: la nueva sede social será: Rodríguez del Busto 4086, 2° piso, oficina 202, Barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba. Se levanta la reunión 20.00 Hs. día y lugar antes mencionado.

N° 974 - \$ 250,40

COMPANÍA QUIMICA ADRIFA S.R.L.

Modificación

Modificaciones al contrato social Original: Socios, Cláusula segunda, tercera y cuarta. Juzgado de 1a Instancia y 3a Nominación Civil y Comercial de Río Tercero, Secretaría 5 a cargo de Juan Carlos Vilches. Autos: COMPANÍA QUIMICA ADRIFA S.R.L. - Solicita inscripción en el R.P.C (Expte. N° 1099986- cuerpo N° 1). 1.-) De los socios: Adriana Beatriz del Valle Gastaudo que ocupa el cargo de socio gerente D.N.I. N° 16.311.893., de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante y Gustavo Alberto Bollatti, D.N.I. N° 14.050.085, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión empleado metalúrgico, ambos con domicilio real en calle Raúl Scalabrini Ortiz N° 965, Barrio Las Violetas, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. 2.-) Fecha del instrumento de modificación: 14 de abril de 2.009. 3.-) Denominación: COMPANÍA QUIMICA ADRIFA Sociedad de responsabilidad limitada. 4.-) Objeto social: Lo establecido en relación al artículo tercero del contrato social - objeto social - modificándose ya que la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, avícolas. b) Comerciales: mediante la compra y venta al por mayor o menor, distribución, consignación y transporte de materias primas y productos

elaborados de origen industrial y sus derivados, especialmente aluminio, cobre, bronce, hierro, fundiciones. c) Industriales: mediante elaboración, fabricación, comercialización, exportación, importación de productos metálicos ferrosos, no ferrosos, aceros, fundiciones, aluminios, cobre y otros minerales, químicos, alimenticios y sus materias primas y derivados. d) Compra, venta, locación, administración, construcción, o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales y loteos propios o de terceros. 5.-) Duración: hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil cincuenta (2050) - 6.-) Capital social: Adriana Beatriz del Valle Gastaudo es titular de seiscientos ochenta y ocho (688) cuotas sociales, de pesos ley 18.188 diez (\$10) cada una de ellas, totalizando la suma de Pesos Ley 18.188 seis mil ochocientos ochenta (\$6.880,00) y Gustavo Alberto Bollatti es titular de seiscientos ochenta y siete (687) cuotas sociales, de pesos ley 18.188 diez (\$10) cada una de ellas, totalizando la suma de Pesos Ley 18.188 seis mil ochocientos setenta (\$6.870,00) .. - 7.d Administración y representación: Sra. Adriana Beatriz del Valle Gastaudo que ocupa el cargo de socio gerente, en este caso, para el uso de la firma social, solo su firma es o de forma unitaria y en caso de su fallecimiento o discapacidad, el cargo de socio gerente lo pase a ocupar el Sr. Gustavo Alberto Bollatti" D.N.I. N° 14.050.085 .

N° 919 - \$ 558,80

PROMED TRAUMA S.R.L.

Constitución

SOCIOS: JOSE GERARDO NAVAJA, DNI. N° 18.016.001, argentino, casado, de profesión Comerciante, nacido el 02 de Diciembre de 1966 y AGUSTIN LUCIANO NAVAJA, DNI N° 38.647.812, argentino, soltero, de profesión Comerciante, nacido el 27 de Octubre de 1994, ambos con domicilio en calle El Yunque N° 1218, Barrio La Herradura, de la Ciudad de Villa Allende, de la Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 29/08/13, y Acta del 29/08/13. DENOMINACION: PROMED TRAUMA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Pcia. De Córdoba. SEDE: El Yunque N° 1218, BO La Herradura, Villa Allende. OBJETO-CAPACIDAD: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o a requerimiento de terceros, la Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, comercialización de prótesis, catéteres, implantes, órtesis y todo otro insumo y/o elemento vinculado al rubro, para todas las especialidades de la medicina, tales como la traumatología, ortopedia, odontología, veterinaria, cardiología, oftalmología, Equipamiento electromédico, aparatología científica y demás productos médicos vinculados. DURACIÓN: 30 años desde la inscripción R.P.C. CAPITAL: \$ 40.000, ADMINISTRACION -REPRESENTACION: Estará a cargo del socio Gerente JOSÉ GERARDO NAVAJA, por el tiempo que dure la sociedad (30 años). CIERRE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. Juzg. de 1° Inst. y 26° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 2. Exp. N° 2466695/36

N° 948 - \$ 264,60

LUMINOVA S.R.L.

Constitución

SOCIOS: Lorena Carolina Fernández, DNI. N° 29.968.593, de 30 años de edad, nacida el 02/03/1983, casada, argentina, Licenciada en Administración de empresas, con domicilio en calle República 1445, Barrio Gral. Bustos de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Sergio Jesús Fernández, DNI N° 28.430.364, 33 años de edad, nacido el 21/11/1980, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle República 1445, Barrio Gral. Bustos, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 20/08/2013. DENOMINACIÓN: "LUMINOVA S.R.L.". DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE: calle República 1447, Barrio General Bustos, ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto A) Comercialización: compra, venta, intermediación, permuta, importación, exportación o leasing, de materiales de construcción especialmente de electricidad, de iluminación y sanitarios. B) Inmobiliarias: Venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, celebrar todas las operaciones comprendidas en las leyes y

reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, countries, clubes, cementerios parque, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse C) Celebrar todo tipo de contratos, entre otros de fideicomisos, asociativos, de colaboración empresaria, UTE, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, y actuar en el exterior según las normativas del caso. DURACIÓN: Su duración se establece en 99 AÑOS a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: cuarenta mil pesos (\$40.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el señor Sergio Jesús Fernández, por tiempo indeterminado con el cargo de socio gerente, quien tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al arto 1881 del Código Civil y arto 9 del decreto ley 5965/63 pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue convenientes. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social cerrará el día 31 de julio de cada año. Córdoba, 05 de febrero de 2014. Expte. 2496370/36. Juzg. 1º Inst. Civ. Com. 26º Nom.-Conc. Soc. 2- Dra. Lagorio de García Adriana Teresa, secretaria. Abril, Ernesto, juez.

Nº 947 - \$ 494,60

S.I.M SERVICE S.R.L.

Modificación. Expte Nº 2438940/36

S.I.M SERVICE S.R.L.- Por contrato de cesión de fecha 22/05/13 el Socio Juan Pablo Sugrañes, Cede, Vende y Transfiere cien cuotas de pesos Mil (\$1000) cada una y que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, por la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000) a favor del Sr. Juan Martín Pressler y de igual manera la socia Lucy Beatriz Pérez, Cede, Vende y Transfiere cien cuotas de pesos Mil (\$1000) cada una y que representa el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, por la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000) a favor del Sr. Adalberto Pedro Gandolfo. Como consecuencia de dicho acto mencionado ut- supra, el capital social de la sociedad S.I.M SERVICE S.R.L queda representado de la siguiente forma: El nuevo socio JUAN MARTIN PRESSLER representa el cincuenta por ciento (50%), del capital social, correspondiendo dicho porcentaje a doscientos (200) . cuotas por un valor de pesos Doscientos Mil (200.000) y el socio ADALBERTO PEDRO GANDOLFO representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social, correspondiendo dicho porcentaje a Doscientas (200) cuotas, por un valor de pesos Doscientos mil (\$200.000). Asimismo el Sr. JUAN PABLO. SUGRAÑES renuncia al cargo de gerente, la cual es aceptada por los socios, designándose como nuevo gerente al socio ADALBERTO PEDRO GANDOLFO quien ejercerá la administración y representación de la sociedad conforme al contrato social. Por Acta Nº 1 del 22/05/13 se designa gerente al socio ADALBERTO PEDRO GANDOLFO. Juzgado de 1º Inst. y 26º Nom. Civ. y Comercial. Of. 19/12/13. Laura Maspero Castro de González – Prosecretaria.

Nº 888 - \$ 305.-

SIPACK S.A.

AUMENTO DE CAPITAL- CAMBIO DE DENOMINACIÓN- REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 18.12.2013, se resolvió: 1). Aumento de Capital: aumentar el capital social en la suma de Pesos Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Ciento Noventa y Cinco (\$44.751.195), llevándolo de la suma de Pesos Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil (\$9.645.000) a la suma de Pesos Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y cinco (\$54.396.195), mediante la emisión de cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y un mil ciento noventa y cinco (44.751.195) acciones escriturales de Clase B 4º Serie, de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una de ellas y con derecho a un (1) voto por acción. 2). Cambio de Denominación: modificar la denominación de la Sociedad de SIPACK S.A. por EMSUR

ARGENTINA S.A.; 3) Reforma de Estatuto Social: reformar los artículos Primero y Cuarto del Estatuto social, los cuales quedarán redactados del siguiente modo: “Artículo Primero. Denominación. Domicilio. La sociedad se denomina EMSUR ARGENTINA S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina”; y .“Artículo Cuarto: Capital Social. Aumento. El capital social es de Pesos Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y Cinco (\$54.396.195) representado por trescientas mil (300.000) acciones de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias escriturales Clase “A” que confieren derecho a cinco (5) votos por acción y cincuenta y cuatro millones noventa y seis mil ciento noventa y cinco (54.096.195) acciones de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, Clase “B” que confieren derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme las disposiciones del Art. 188 de la Ley número 19.550 de Sociedades Comerciales. El aumento en exceso del límite anteriormente previsto corresponderá a la Asamblea Extraordinaria y debe ser resuelto por el voto de los accionistas que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital”. Córdoba, Febrero de 2014.

Nº 921 - \$ 423.-

INTEG-SERV S.A.

Elección de Autoridades - Distribución de Cargos

Con fecha 03/01/2014, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 9, por la cual se resolvió designar por reelección: al Sr. Walter Ismael Pereyra, D.N.I.: 18.174.212, nacido el 2 de Marzo de 1967, casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Cerro de la Cruz Nº 1651 de barrio San Isidro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; como Presidente y por tres ejercicios; y el Sr. Isidro Bautista Oggero, D.N.I.: 06.434.256, nacido el 01 de Enero de 1942, casado, Argentino, rentista, con domicilio en Juan XXIII Nº 56 de El Arañado, Provincia de Córdoba, República Argentina; como Director Suplente y por tres ejercicios.

Nº 926 - \$ 115,80

“IDEAS DEL CENTRO S.R.L.”

Constitución

Por orden del Juzgado de 1º Inst. y 39º_ Nom. En autos “IDEAS DEL CENTRO S.R.L. Insc. Reg. Pú. Com.- Constitución - Expte. 2483585/36: Paris, Juan Manuel, D.N.I. Nº 30221836, de treinta años, nacido el 07/08/1 983, de profesión comerciante, soltero, argentino, con domicilio en calle Canes n° 4385, de barrio Parque Horizonte ciudad de Córdoba y el Señor Germán Salvador Donadío, D.N.I. 17157863, de cuarenta y ocho años, nacido el 02/12/1964, de profesión Comerciante, argentino, con domicilio en calle Santa Fé Nº 425 piso 5º Departamento “D”, de barrio Alberdi. Fecha de constitución: 30/08/2013 y Acta del 11/12/13. Denominación: “IDEAS DEL CENTRO S.R.L.”. Domicilio Legal: calle Urquiza n° 1599 barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Organizar y explotar Establecimientos Bailables, Bares, Confiterías, restaurantes, Night Clubs y establecimientos similares. Organizar Y’ explotar eventos de entretenimientos, espectáculos públicos, deportivos y culturales. Comprar, vender, ceder y gravar bienes muebles e inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores, importar, exportar bienes muebles. Duración: treinta (30) años desde inscripción en el R.P.C. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma Pesos cien mil (\$ 100.000.-), divididos en cien cuotas de pesos un mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, que suscriben de la siguiente forma: El Sr. Paris Juan Manuel la cantidad de diez (10) cuotas, es decir la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-) que representa el diez por ciento (10%) del Capital Social; y el Sr. Donadío Germán Salvador la cantidad de noventa (90) cuotas, es decir la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000.-) que representa el noventa por ciento (90%) del Capital Social que integran totalmente en bienes aportados y consignados en el Inventario suscrito por separado por Contador Público y [os socios que se adjunta al

presente como formando parte del mismo, cuyos valores han sido establecidos conforme a facturas y comprobantes que obran en la empresa que determinan sus costos y responde a su cantidad y calidad, siendo sus valores de plaza y aceptada su valuación por todos los socios. El Sr. Donadío Germán Salvador, revestirá el cargo de Socio Gerente por tiempo indeterminado. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del “socio gerente”, quien tendrá todos los derechos y obligaciones establecidos en el Art. 157 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. La firma precedida del sello de la denominación social obligará a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas, en fianzas a favor de terceros.- Fecha de cierre 31 de marzo.- Juzg. 1º Inst. y 39º Nom. C. y C. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

Nº 956 - \$ 432,60

INGENERA S.R.L.

Regularización de Javier Alejandro Ferreyra, Carlos Fernando Fuentes Lester y Juan Manuel Masuet Sociedad de Hecho

Fecha acuerdo de regularización de JAVIER ALEJANDRO FERREYRA, CARLOS FERNANDO FUENTES LESTER y JUAN MANUEL MASUET SOCIEDAD DE HECHO en INGENERA SRL: 15/12/2013. Socios: Javier Alejandro Ferreyra DNI 26.728.252, argentino, casado, nacido el 19/08/78, de 35 años, Ingeniero Mecánico, con domicilio real en Dinkeldein Nº 1.243 de Río Cuarto, Córdoba, Carlos Fernando Fuentes Lester DNI 26.728.077, argentino, casado, nacido el 17 /07/78, de 35 años, Ingeniero Mecánico, con domicilio real en calle Sobremonte Nº 1.480 de Río Cuarto, Córdoba, y Juan Manuel Masuet DNI 23.226.354, argentino, casado, nacido el 01/05/73, de 40 años, Ingeniero Mecánico, con domicilio real en Pedernera Nº 215, Piso octavo, Dpto. “A” de Río Cuarto, Córdoba. Denominación social adoptada: INGENERA SRL Domicilio legal: Fotheringham Nº 552 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, la realización de prestación de servicios de ingeniería por solicitud e interés de otras empresas ya sean privadas, estatales o mixtas, incluida la Administración Pública en todos sus grados, así como organismos autónomos de asesoría y consulta; la prestación de servicios de consultoría, realización de estudios y proyectos de ingeniería, realización de estudios previos, ingeniería conceptual, básico y de detalle; asesoramiento y asistencia técnica para la planificación, supervisión, control y dirección de obra, realización de proyectos constructivos, asistencia en los procesos de compra, control y mantenimiento; preparación y redacción de estudios técnicos específicos, e innovación y desarrollo tecnológico; investigación, gestión y realización de proyectos; diseño básico e ingeniería de integración, supervisión de construcción y montaje; representación .comercial de productos, adiestramiento de personal, suministro de mano de obra; control, vigilancia e inspección de equipos, obras e instalaciones, sistemas de gestión control de calidad; inspección y realización de ensayos destructivos y no destructivos; diseño, fabricación montaje, ya sea con medios propios o ajenos, de estructuras metálicas para plantas industriales, infraestructuras ferroviarias, calderería para recipientes a presión o sin presión, tanques de almacenamiento de todo tipo, ductos, torres metálicas, pasarelas y escaleras metálicas, puentes de acero; grúas, cintas transportadoras, elevadores y otros equipos para transporte y manipuleo de materiales; proyecto y construcción de naves industriales modalidad “Llave en mano”; fabricación y venta de repuestos de toda clase de productos metalúrgicos, incluso tratamientos de superficie de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 98.400,00 dividido en 984 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho regularizada: Javier Alejandro Ferreyra, Carlos Fernando Fuentes Lester y Juan Manuel Masuet suscriben cada uno 328 cuotas por un valor total de \$ 32.800,00. El capital suscrito se integra totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de

hecho que se regulariza. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o mas Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designo como gerente a Carlos Fernando Fuentes Lester, DNI 26.728.077. Fecha cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

N° 912 - \$ 773,20

EL PERLA NEGRA S.R.L.

Regularización de Lizarraga Rubén Guillermo y Garrone Maximiliano Carlos sociedad de Hecho

Fecha acuerdo de regularización de Lizarraga Rubén Guillermo y Garrone Maximiliano Carlos Sociedad de Hecho en EL PERLA NEGRA SRL: 31/10/2013. Socios: Lizarraga Rubén Guillermo DNI 23.006.521, argentino, soltero, nacido el 29/01/73, de 40 años, productor agropecuario, con domicilio real en Lucio V. Mansilla N° 1.074 de Villa Valeria, Córdoba y Garrone Maximiliano Carlos DNI 24.202.111, argentino, casado con Mara Cecchetto DNI 23.764.735, nacido el 19/12/74, de 38 años, ingeniero mecánico, con domicilio real en Av. Rivadavia N° 291 de Jovita, Córdoba. Denominación social adoptada: EL PERLA NEGRA SRL. Domicilio legal: Av. Rivadavia N° 291 de Jovita, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en R.P.C. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, en el país o en el extranjero. c) Agrícola - Ganadera: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción fruti cola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-; explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación ovina y caprina para la producción de carne, lana y cueros, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola; explotación porcina, crianza de todo tipo de animales. La sociedad podrá realizar. contratos de alquiler, arrendamiento, leasing, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todo tipo de contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, labores culturales de toda naturaleza y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, intermediación, corretaje, comisión y/o consignación e industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola - ganadera. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 80000,00 dividido en 800 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho regularizada a saber: Lizarraga Rubén Guillermo suscribe 400 cuotas por un valor total de \$ 40.000 Y Garrone Maximiliano Carlos suscribe 400 cuotas por un valor total de \$ 40.000,00. El capital suscripto se integra totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que se regulariza y la capitalización de pasivos. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o mas Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se establece un régimen de administración

indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designo como gerentes a Lizarraga Rubén Guillermo DNI 23.006.521 CUIT 20-23006521-8 y Garrone Maximiliano Carlos DNI 24.202.111 CUIT 20-24202111-9 Fecha cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.

N° 910 - \$ 841.-

YENTEL & CIA S.R.L.

Cesión de Cuotas - Modificación de Contrato - Designación de Gerente

Por contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 28/06/2013, LUIS ARNOLDO YENTEL, D.N.I. N° 7.988.885, cede SESENTA (60) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100.-) cada una, a la señora VERONICA ALICIA YENTEL, D.N.I. 25.891.754, argentina, nacida el 27 de junio de 1977, casada, empresaria, con domicilio Telésforo Ubios N° 3755, Barrio Alto Palermo, Ciudad de Córdoba. Como consecuencia de ello se modifican las cláusulas cuarta y octavo del contrato social las que quedan redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00), dividido en DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas de pesos CIEN (\$ 100,00), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Nora Marta OLJAVETSKY: ciento veinticinco (125) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) v/n cada una, lo que hace un total de pesos doce mil doscientos cincuenta (\$ 12.250), o sea un porcentaje del cincuenta por ciento (50%), Luis Amoldo YENTEL: sesenta y cinco (65) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, lo que hace un total de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500) o sea un porcentaje del treinta por ciento (30%) y Verónica Alicia YENTEL: sesenta (60) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) v/n cada una, lo que hace un total de pesos seis mil (\$ 6.000), o sea un porcentaje del veinte por ciento (20%). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado." Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por voto favorable de las dos terceras partes del capital, en asamblea de Socios que determinará el plazo y el monto de integración conforme la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios originariamente." CLAUSULA OCTAVA: "La Administración y representación de la Sociedad estará a cargo de la señora Verónica Alicia YENTEL, de nacionalidad Argentina, nacida el día 27 de junio del año mil novecientos setenta y siete, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.891.754, C. U. I. T.: 27-25891754/0, de estado civil casada, de profesión Empresaria y constituyendo domicilio en calle Telésforo Ubios número 3755 del Barrio Alto Palermo de esta Ciudad, Provincia del mismo nombre, quién con el carácter de SOCIO GERENTE, ejercerá la representación legal y uso de la firma social. - Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente podrá. a) Oprar en toda clase de bancos y entidades financieras, b) Otorgar todo tipo de poderes. a favor de terceros para que representen a la sociedad en todo tipo de asuntos, sean judiciales de cualquier fuero y jurisdicción o administrativos, c) Tomas dinero en préstamo, garantizado o no, con garantías personales. o reales, aceptar o constituir prendas, descontarlas, renovarlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos y otorgarlos, comprar, vender, adquirir derechos y acciones, efectuar transacciones, celebrar contratos de locación y de cualquier naturaleza, d) realizar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil, a excepción de los establecidos. en los incisos 5 y 6, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y bajo ninguna forma limitativa de derechos." Juzgado Civil. y Comercial de 1° Instancia y 26° Nominación -Concursos y Sociedades N° 2. Expte. N° 2506369/36. Laura Maspero Castro de González - Prosecretaria.

N° 866 - \$ 670.-

CORSECON S.R.L.

Constitución de Sociedad

María del Carmen DEL CORRO, arg., DNI 14.290.592, casada, Ingeniera Civil, nacida el 27/04/60, de 53 años y Horacio Jorge MARTIN; arg., D.N.I. 12.559.968, casado, Ingeniero Electricista Electrónico, nacido el 08/04/58, de 55 años, ambos con domicilio en Ruta 53 s/n, Villa Silvina, Salsipuedes, Provincia

de Córdoba.- FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 18/12/13.- DENOMINACION: CORSECON S.R.L.- DOMICILIO: Pasaje Colon N° 36, B° Oro Verde, Salsipuedes, Prov. de Córdoba.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, sean personas físicas o jurídicas, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas, industrialización y comercialización de materiales para la construcción, ejercicios de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo otro servicio relacionado, pudiendo intervenir en condición de empresa contratista, consultora, supervisora o ejecutora de toda clase de obras de ingeniería; prestar servicios profesionales de ingeniería, asesoramiento técnico y diseño en general y realizar cuantos más actos comerciales, de importación y exportación, financieros, industriales, inmobiliarios u otros fueren necesarios para cumplir con el objeto. Para el cumplimiento del fin social, la sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: Bancarias, solicitar préstamos a las entidades bancarias estatales o privadas, abrir cuentas corrientes en las mismas; conceder financiaciones o plazos con o sin garantías y realizar todas las operaciones financieras con excepción de aquellas reservadas por la ley 21.526 a las entidades financieras, y que estuvieren vinculadas al objeto principal de la sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o de cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social.- PLAZO DE DURACION: 99 años a contar desde fecha de inscripción en el RPC.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: La administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designándose, por tiempo indeterminado, al Sr. Horacio Jorge Martín quien usará su firma precedida del sello social en todos los actos en que represente a la sociedad. Para el caso de vacancia, se designa gerente suplente a la Sra. María del Carmen del Corro.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1° Inst. C y C 29° Nom. de SOC. y Conc. N° 5.- Cba, 27/12/13.- Prosec. María Eugenia Pérez-

N° 949 - \$ 547,60

GRUPODIN S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 04.02.2014. Socios: Mateo Alfredo OTTONELLO, DNI N° 32.786.422, argentino, de 26 años de edad, nacido el 04 de Febrero de 1987, de estado civil soltero, de profesión Empresario, MP no posee, con domicilio en Pasaje Hilario Fernández N° 30 Piso 3° Dpto. "D" B° Nueva Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba; y Gastón VEGAS MICHEL, DNI N° 33.456.217, argentino, de 25 años de edad, nacido el 09 de Febrero de 1988, de estado civil soltero, de profesión Empresario, MP no posee, con domicilio en Pasaje Hilario Fernández N° 30 Piso 3° Dpto. "D" B° Nueva Córdoba de esta Ciudad de Córdoba. Denominación: "GRUPODIN SA". Sede Social y Domicilio: Pasaje Hilario Fernández N° 30 Piso 3° Dpto "D", B° Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a). Comerciales: Venta, promoción y comercialización de productos de diseño. Alquiler, organización y coordinación de espacios comerciales destinados a la exhibición y venta de productos de diseño, estudios fotográficos, oficinas de trabajo y para el dictado de cursos y talleres destinados a los agentes de diseño, en todos los casos con o sin equipamiento. b). Servicios de Capacitación: Dictado de cursos y talleres a los agentes del sector de diseño. En caso de resultar necesario, se obtendrán las habilitaciones y licencias pertinentes y se contratarán a los profesionales habilitados a tales fines. c). Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de

hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en Pesos Cien mil (\$100.000) representado por Cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Mateo Alfredo OTTONELLO, DNI Nº 32.786.422, suscribe Cincuenta mil (50.000) acciones de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de Clase A con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea la suma total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000); Y Gastón VEGAS MICHEL, DNI Nº 33.456.217, suscribe Cincuenta mil (50.000) acciones de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, de Clase A con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea la suma total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000). La suscripción se efectúa por el cien por ciento (100%) del capital social, es decir la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), y se integra en dinero en efectivo. En este acto se integra el veinticinco por ciento (25%) del mismo, o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), en las proporciones suscriptas por cada socio y el saldo que asciende a la cantidad de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$75.000) en el término de dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de Córdoba. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar entre uno- (1) y cinco (5) Directores Suplentes. Designación de autoridades: El Directorio estará compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. Se designa por tres (3) ejercicios, para integrar el Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Director Titular V Presidente: Mateo Alfredo OTTONELLO, DNI Nº 32.786.422; y Director Suplente: Gastón VEGAS MICHEL, DNI Nº 33.456.217. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la Sociedad y/o sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente. Fiscalización: Si la sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el arto 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el arto 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2 del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) ejercicio. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del arto 299 de la Ley Nº 19.550 se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: el ejercicio anual cierra el 31.12 de cada año. Córdoba, Febrero de 2014.

Nº 920 - \$ 1152.-

CONTROL MOTH S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Acto constitutivo: ACTA CONSTITUTIVA 16/09/2013, REPRESENTACION LEGAL: La representación y uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y/o vicepresidente en forma indistinta en su caso. Cuando se trate de actos de disposición de inmuebles o cuando se soliciten créditos a entidades financieras, hipotecarios o prendarios, la representación y uso de la firma social será conjunta del presidente y Vicepresidente en su caso FISCALIZACION: No

estando la sociedad comprendida en los supuestos del Art. 299 de la Ley de Sociedades 19.550, se prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor (Art. 55 y 284,2* párrafo de la Ley 19.550)

Nº 00971 - \$ 116,80

ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A.

Modificación del Estatuto Social

En Asamblea General Extraordinaria Nº 1, de fecha 23 de Abril del año 2013, se modifica el artículo 4º, de los Estatutos Sociales, que a partir de las modificaciones, dice: ARTICULO 4º: "El capital social es de Pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000), representado por CIEN (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", de Pesos CINCUENTA (\$50.000) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Departamento de Sociedades por Acciones.

Nº 00973 - \$ 108,80

E CARNEVALE E HIJOS S.R.L.

Por escritura nº 112 suscripta en Corral de Bustos el 8-11-2012, comparecen Ana María Gallo, CUIT 23-04071043/4, María Cecilia Carnevale, CUIT/CUIL 27-17089492-3 Y Gastón Antonio Carnevale, CUIL/CUIT 20-18172212-7, intervienen en ejercicio de sus propios derechos y en carácter de universales herederos de Ernesto Luis Carnevale han resuelto proceder a la adjudicación de cuotas sociales sobre la sociedad de responsabilidad limitada inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de contrato y disoluciones bajo matrícula 3337/B 1/2; que reconocen la titularidad del causante. Que disponen la adjudicación de las cuotas sociales, a María Cecilia Carnevale de 295 por un valor de \$ 100 cada una y a Gastón Antonio Carnevale la cantidad de 295 por un valor de \$ 100 cada una.- JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN, FAMILIA, CONTROL, MENORES Y FALTAS CORRAL DE BUSTOS.

Nº 966 - \$ 141,20

CADEWOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Renuncia y elección de autoridades

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/12/13, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Sr. David MUR REINAGA, eligiéndose como Presidente para completar mandato, a la Sra. Cristina KOSCIUK, D.N.I. 24.472.399.

Nº 892 - \$ 54,60

SALVUCCI AVIACION S.A.

Designación de autoridades. - Prescendencia de Sindicatura.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 6 de la sociedad SALVUCCI AVIACION SA celebrada en la localidad de Laguna Larga el 10 de enero de 2012 se ha designado como directores a los señores: Presidente: ABELARDO ANTONIO SALVUCCI, D.N.I. Nº 13.930.124 y Directora Suplente: CLAUDIA BEATRIZ SAMPABLO, D.N.I. Nº 16.634.304. Asimismo se ha prescindido de la Sindicatura en los términos del arto 284 de la ley 19.550. Córdoba, 05 de febrero de 2014.-

Nº 893 - \$ 87.-

LEDMORI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del publicado con fecha 13-12-2013 - Nº 32388: La socia cesionaria Londero Mónica Cecilia, DNI 21.393.286, registra como fecha de nacimiento el día Veintiséis de Febrero de Mil Novecientos Setenta; el acta complementaria fue firmada con fecha diecinueve de diciembre y veinte de diciembre de dos mil trece, ante escribano publico.-

Nº 00863 - \$ 85.-

COMPAÑIA HUMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2013 se resolvió elegir por tres ejercicios económicos un directorio conformado por un director titular y un director suplente y designar para ejercer las funciones de Director Titular al señor Hugo Eduardo Félix Tarquina DNI 10.446.401 Y para el ejercicio del cargo de Director Suplente a la señora María Isabel Zaga, DNI Nº 16.508.971, todos quienes aceptaron y distribuyeron los cargos en idéntica Asamblea, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Hugo Eduardo Félix Tarquina. DIRECTORA SUPLENTE: María Isabel Zago.

Nº 868 - \$ 96.-

ALUGO S.A.

Elección de Autoridades

Por asamblea ordinaria del 21/10/2013 se resolvió lo siguiente: a) elegir el siguiente directorio: director titular presidente: Sergio Daniel Pasquali, DNI 17.531.734 director suplente: Marcela Silvia Chacon de Pasquali, DNI 20.380.007, ambos por tres ejercicios.

Nº 908 - \$ 54,60

GNC ALBERDI SA

Elección de directores

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 15/10/2013 y acta de directorio Nº 55 de aceptación de cargos de fecha 18/10/2013 se resolvió designar por el termino de tres ejercicios, como Presidente del directorio a Pablo Fernando Pinasco DNI 14.950.675 Y Director Suplente Santiago Luís Pinasco DNI 17.921.695. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 11 del estatuto social.

Nº 911 - \$ 54,60

ARHUE S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de ARHUE S.A. de fecha 21 de Noviembre de 2013, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de ARHUE S.A. el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Emilio Ismael ARCANA, D.N.I. Nº 14.586.261, Ingeniero Civil, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Honduras Nº 436, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, el Marcelo HUERGO, D.N.I. Nº 17.009.057, Arquitecto, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Las Heras Nº 1072, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR SUPLENTE.

Nº 913 - \$ 124,60

REIT SOLUTIONS SRL

Edicto complementario de edicto Nº 33068 del 19/12/2013.

Contrato de Constitución y Acta Nº 1, son de fecha 30/09/2013. Fdo: JUZG I A INS C.C. 52A-CON SOC 8 SEC. Expte. Nº 2507499/36. Ofic.: 10.02.2014.

Nº 914 - \$ 54,60

D. H. SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha 30 de Agosto de 2013, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Hugo Víctor Domínguez, D.N.I. Nº 6.605.518, industrial, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Cervantes e Intendente Gigli, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR

PRESIDENTE, el Sr. Abel Marcelo Domínguez, D.N.I. N° 24.682.215, industrial, argentino, soltero, mayor de edad, domicilio real en calle Del Carmen N° 265, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como. DIRECTOR SUPLENTE.

N° 915 - \$ 138,60

TRES EME S.A.

Designación de Autoridades.

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de TRES EME S.A. de fecha 22 de noviembre de 2013, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de TRES EME S.A. el que quedó conformado de la siguiente forma: La señora Adelma María BUFFÓN, comerciante, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 4.664.495, con domicilio real en calle Deán Funes N° 430 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTORA. TITULAR PRESIDENTE, al Señor Matías Alejandro MENGO, comerciante, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 25.656.247, con domicilio real en calle Deán Funes N° 430 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE, a las señoras Luciana Estefanía MENGO, comerciante, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 23.901.618; con domicilio real en calle Deán Funes N° 430 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y Rosela Adelma MENGO, comerciante, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 20.362.852, con domicilio real en calle Deán Funes N° 430 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba como DIRECTORES. SUPLENTE.

N° 916 - \$ 236,60

FRONERO, DANIEL A y ABEL A SOCIEDAD DE HECHO

Por fallecimiento del socio Abel. Alfredo FORNERO ocurrido el día 26 de Febrero de 2013, con fecha 17 de Diciembre de 2013 el socio sobreviviente ha solicitado judicialmente la Disolución de la Sociedad de Hecho denominada "FORNERO, Daniel A. y Abel A. - Sociedad de Hecho", C.U.I.T. 30-62088961-6, con domicilio en calle Dr. Amadeo Bertini N° 120 de la ciudad de Leones (Cba.) integrada por los Sres. Daniel Amadeo FORNERO, D.N.I. 10.597.620 Y Abel Alfredo FORNERO, D.N.I. 6.564.948, causa judicial que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez (Cba.), a cargo del Dr. Domingo Enrique VALGAÑON - Secretaría María de los Angeles RABANAL, con ubicación en calle Lardizábal N° 1750 de la ciudad de Marcos Juárez (Cba.), expediente caratulado "FORNERO, Daniel A. y Abel A. - Sociedad de Hecho - Ordinario - Disolución y Liquidación de Sociedad de Hecho" (Expte. N° 1.670.908).- Se publica el presente a los fines del art. 10 Ley 19.550 y modif. a los fines de que cualquier interesado y/o acreedor quede debidamente notificado y pueda ejercer, en su caso, sus derechos.- Marcos Juárez, 06 de Febrero de 2014.-

N° 851 - \$ 194,60

REMISES DE LA CIUDAD DE LA CARLOTA S.R.L.

En reunión del día 10/01/2014, celebrada en la sede social de REMISES DE LA CIUDAD DE LA CARLOTA S.R.L., los socios que representan el 100% del capital social, esto es, Mónica Alejandra RODRIGUEZ, DNI 18.436.436, María del Carmen RIBBA, DNI 12.654.164, Sergio Jesús MORETTI, DNI 21.625084, Isaías TARICO, DNI 33.711.174, Nerio Ygnacio CAPARROS, DNI 11.869480, Ramona Marisel Adriana BAROLO, DNI 21.404.458, y Víctor Hugo INIGUEZ, DNI 12.654.045, por unanimidad resolvieron modificar la Clausula Cuarta del contrato social constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Siete mil (\$7.000) dividido en setecientas (700) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada una de los socios, según el siguiente detalle: Mónica Alejandra RODRIGUEZ, la cantidad de siete (7) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una; María del Carmen RIBBA,

siete (7) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una; Sergio Jesús MORETTI, ciento doce (112) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una; Isaías TARICO, doscientas ochenta (280) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una; Nerio Ygnacio CAPARROS, ciento setenta y cinco (175) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una; Ramona Marisel Adriana BAROLO, siete (7) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una y Víctor Hugo INIGUEZ, la cantidad de ciento doce (112) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad de pesos un mil setecientos cincuenta (\$1.750), equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio". Autos caratulados REMISES DE LA CIUDAD DE LA CARLOTA S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. DE COMERCIO (Expte. 1187980). Juzg. Civil, Com., Conc. y Fam. de La Carlota, Secretaria 1. La Carlota, 10/02/2014.

N° 972 - \$ 405.-

LA INES S.C.A.

Por Acta de Directorio de Convocatoria N° 34 de La Ines S.C.A. celebrada en Alejo Ledesma, Opto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 07 de Febrero de 2014, los integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Extraordinaria para el día 17 de Marzo de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) "Cesión De Parte Del Capital Comanditario (Acciones Ordinarias), Baja De Un Socio E Incorporación De Nuevo Socio". 2) "Reforma Del Estatuto Social En Su Cláusula Quinta". Presidente del Directorio.

5 días - 856 - 19/2/2014 - \$ 966.-

VITACO PROTECCIONES S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2013, se resolvió por unanimidad designar por el período de 3 ejercicios a las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio: a la señora Marta Elena NIEVAS, D.N.I. 10.553.238; Como director titular y Vicepresidente al Señor Mario Agustín MOREDA, D.N.I. 31.863.502, todos ellos con domicilio real en calle Gral. J. A. Lavalleja 839 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, provincia de Córdoba y como Directora Suplente a la señorita Paula Verónica MOREDA, D.N.I. 28.120.070, domiciliada en calle 1° Junta 810, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, provincia de Córdoba. Todos los designados presentes, aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 2560 de la Ley 19.550, en calle 25 de Mayo 1076, Piso 3ro., Dpto. "A", de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 00909 - \$ 171,80

SERVICAR S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMERCIO - CONSTITUCIÓN

Contrato y Acta, ambos del 22/11/13. Socios: JAVIER GUSTAVO GARCIA, argentino, casado, mandatario, de cuarenta y siete años, D.N.I. N° 17.671.249, con domicilio en calle Cataluña N° 2.567, B° Colón, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y EVANGELINA HERNÁNDEZ, argentina, casada, mandataria, de treinta y ocho años, D.N.I. N° 24.404.004, con domicilio en calle Cataluña N° 2.567, B° Colón, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: "SERVICAR S.R.L.". Domicilio y sede: Cataluña N° 2.567, B° Colón, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba República Argentina. Plazo: 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) Asesoramiento y Gestoría de Automotores, es decir, sobre todo vehículo que conforme a la

ley y su reglamentación se consideren "automotores" incluyendo los motovehículos, maquinarias agrícolas, maquinarias viales, y todas aquellas que sean autopropulsadas; prestación a terceros de servicios de asesoramiento y ejercicio de actividades propias de gestores de trámites sobre automotores, con competencia ante cualquier organismo de la administración pública nacional, provincial o municipal, así como reparticiones privadas, que controlan y registran los movimientos y cumplimientos de normas de inscripción, tributarias y correccionales, entre otras, especializados y sustentados en la capacidad y experiencia del profesional o profesionales que integran la empresa y las normas vigentes. Así también actuar como Mandatario Registral de Automotores y Créditos prendarios, mediante personal matriculado y todo de conformidad con la ley y reglamentación vigente, generando y controlando la documentación obligatoria pero, sobre todo, asesorando a su mandante; b) Servicios a Automotores: i) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, de aceites, lubricantes y sus derivados, aditivos y afines, correas de todo tipo, filtros de todo tipo, repuestos y piezas de automotores en general, accesorios para automotores, neumáticos, cámaras y llantas para vehículos y rodados de todo tipo. ii) alineado, balanceado, cambio de amortiguadores, tren delantero y trasero, mecánica ligera y reparaciones de automotores en general; iii) La prestación de servicios de lavadero, engrase, mecánica, gomería, auxilio mecánico y taller móvil, guarda de automotores de todo tipo, ya sea en inmuebles propios o de terceros y demás servicios relacionados al mantenimiento del automotor. Actividades: Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos jurídicos y contratos sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra que se relacione directamente con el objeto perseguido. La sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar actos jurídicos con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; ser fiduciario, o constituir fideicomisos o administrarlos o ingresar a ellos, sea como fiduciante y/o, beneficiario y/o fideicomisario, de conformidad con la ley 24.441; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos de todo tipo. Podrá realizar asesoramiento en todo lo que hace a su objeto social, sobre servicios al automotor y en particular podrá realizar asesoramiento, mandatos y gestoría sobre automotores, en consecuencia sobre importación y exportación de vehículos, inscripción de automotores, patentamientos y/o matriculaciones, tarjetas de transporte, renovaciones de carnés de conducir, informes registrales, tráfico, multas, etc.; asesorar al comprador y vendedor del automotor, de sus derechos y obligaciones ante las Leyes y Disposiciones vigentes e inscribir ante los Registros Seccionales y Organismos recaudatorios la titularidad del bien mueble registrable y los trámites posteriores a dicha inscripción, asesorando e interviniendo en las gestiones de presentación y seguimiento de trámites, transferencias de dominio, denuncias de venta, comunicación de recuero, denuncias de robo o hurto, verificaciones, informes de estado de dominio, requerimientos de constancias, informes y cancelación de medidas precautorias por medio de oficio judicial y las de carácter prendario, entre muchas otras. Actividad comercial como compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas y/o productos;

FE DE ERRATAS

SECURITY SYNCHRONIZE PROTECTION S.A

CONSTITUCION

En nuestra Edición del B.O. de fecha, 02/10/2013, se publicó en 3° Sección, el aviso N° 24157, perteneciente al rubro Sociedades Comerciales, en el mismo, donde dice: "... con domicilio en calle Unión Ferroviaria esquina Alonzo de Miranda MI L13,..." debió decir: "... con domicilio en calle Unión Ferroviaria esquina Alonzo de Miranda MI L73,..." dejamos así salvado dicho error.-

equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. En general efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad. Capital Social: \$ 12.000 que se divide en (1.200) cuotas sociales iguales de (\$ 10.-) cada una. Suscripción: JAVIER GUSTAVO GARCIA, 600 cuotas; EVANGELINA HERNANDEZ, 600 cuotas; Integración: En dinero en efectivo, 25% en esta oportunidad y el resto en el plazo de ley (2 años). Administración y representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia integrada por un solo socio, bajo cuya firma, precedida por el sello social "SERVICAR S.R.L. - Gerente", quedará obligada la sociedad. La duración en el cargo será de tres ejercicios y podrá ser reelecto en el mismo. A fin de administrar la sociedad, se elige como socio gerente para cubrir el primer período al Sr. JAVIER GUSTAVO GARCIA y se elige como gerente suplente a la Sra. EVANGELINA HERNANDEZ. Respecto de bienes inmuebles, y muebles registrables, el gerente no podrá disponer

ni gravar, sin la previa autorización por asamblea en primera o segunda convocatoria, con no menos de los votos que representen el setenta y cinco por ciento (75 %) del total del capital suscrito. Asimismo, el gerente de la sociedad, sea titular o suplente, tiene expresamente prohibido dar garantías o avales a título personal, sea con bienes propios o de la sociedad, que involucre a la misma directa o indirectamente. Cierre del ejercicio económico: el 31/07 de cada año. Juzgado de 1ª Inst. 33ª Nom. Civil y Comercial, Conc. Y Soc. Nº 6, Expte. Nº 2516010/36.- Verónica Soler - Prosecretaría Letrada.
Nº 983 - \$ 1.453.-

CAMPO GRANDE S.A.

Elección de autoridades

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 30 de Agosto de 2013, se procedió a la elección del Directorio por un período de tres ejercicios, designándose como Director Titular al Sr. Marcelo Corazza, DNI 11.974.037 Y como Director Suplente a la Sra. Marra Esther Palacio de Corazza, DNI 12.996.787, ambos con domicilio en calle Talavera de la Reina 672, ciudad de Villa Allende, Pcia. Córdoba.-

Nº 1163 - \$ 81,90

Autoridades: Mesa Directiva integrada por. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales titulares, un Organizador (Intendente), y dos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 843 - 14/2/2014 - s/c

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JUAN DE LOS TALAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Srs. Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Marzo de 2014 a las 19 horas en su sede social sito en la calle Braulio Funes s/n, La Paz, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA • Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. • Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. • Motivos por los cuales se llamó a Asamblea General Ordinaria fuera de término. • Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2013. • Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 722 - 14/2/2014 - s/c

ÁSOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05 de marzo del 2014 a las 20 horas en su sede social sito en Reina Mora s/n, Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2012. 4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 721 - 14/2/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI (RIO CUARTO)

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/02/14 a las 17 hs. en su sede social de Leandro N. Alem 90 -Río Cuarto (Córdoba). Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013. 3) Lectura y consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013. 4) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Faltas por el término de 2 (dos) ejercicios. 5) Designación de dos asociados para refrendar el acta con sus firmas. El Secretario.

3 días - 735 - 14/2/2014 - s/c

CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Socios: Cumplimos en informar e invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento a disposiciones estatutarias vigentes la Comisión Directiva del Centro de Turismo y Comercio de Mina Clavero, convoca para el día 7 de Marzo del 2014 a las 15:30hs en los Salones de Confeitería Lash Av. Mitre 1092 de la localidad de Mina

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

LIGA REGIONAL DE FUTBOL
DR. ADRIAN BECCAR VARELA

PASCANAS

Convocase a asamblea ordinaria el 21/02/2014 a 21:30 horas en sede social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos asambleístas firmar acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/2013.- 3º) Elección Presidente dos ejercicios; tres miembros titulares y un suplente del Tribunal de Cuentas por un ejercicio. 4º) Tratamiento de amnistía deportiva.- El Secretario.

3 días - 837 - 14/2/2014 - s/c

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27/02/2014, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2013. 4º) Elección de 2º y 3º vocal suplente por un año, para completar mandato.- La Secretaria.

3 días - 836 - 14/2/2014 - s/c

ASOCIACION CIVIL "PASEO DE LOS ARTESANOS"

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 28/02/2014 A LAS 17 HORAS EN LA SEDE DE CALLE ESPAÑA Y AVDA. COSTANERA DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA QUE, CON PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN Y APRUEBEN EL ACTA. 2º) CAUSALES POR LAS QUE SE CONVOCÓ FUERA DE TÉRMINO A LA ASAMBLEA. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS CUADROS ANEXOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/01/2012 Y EL 31 /12/2012 Y, MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS CUADROS ANEXOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO EN-

TRE EL 1/01/2013 Y EL 31/12/2013. 4º) ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL 5º) ELECCIÓN DE LA COMISION DIRECTIVA: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, UN VOCAL TITULAR Y DOS VOCALES SUPLENTES (DURACIÓN 2 AÑOS) ELECCIÓN DEL ORGANO DE FISCALIZACION: 1 MIEMBRO TITULAR Y 1 MIEMBRO SUPLENTE: DURACIÓN 2 AÑOS.- 6º) APROBAR CUOTA SOCIAL FIJADA POR LA C.D. LA SECRETARIA.

3 días - 780 - 14/2/2014 - \$ 163,80

ENTE SANITARIO GANADERO DEL SUDESTE DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a los señores asociados para el día 10 de Marzo de 2014 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Montevideo 155 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Efectuar lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta; 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 4) Efectuar lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 10, iniciado el 01 de septiembre de 2012 y finalizado el 31 de agosto de 2013; 5) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Tercer Vocal Suplente y Cuarto Vocal Suplente por el término de 2 (dos) años, 6) Temas varios.- El Secretario.

3 días - 832 - 14/2/2014 - \$ 611,40

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Argentino de Servicio de Villa Carlos Paz, realizara el próximo día 28/02/2013 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Matacos 90 de la ciudad de Villa Carlos Paz, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Lectura y consideración de Memoria y Balance e Informe del Auditor del periodo 01/01/2013 al 31/12/2013, previo informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; 3.- Elección de

Clavero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 2) Informe sobre los motivos y circunstancias de realizarse la Asamblea fuera del término legal. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4) Lectura y consideración de la Documentación prescrita en el Art. 25 (veinticinco) del Estatuto. 5) Elección de seis socios para cubrir los siguientes cargos: Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular III y tres Vocales Suplentes sorteados según lo establecido en el Art. 13 (trece) del Estatuto, todo en cumplimiento del mismo. 6) Elección de dos socios para cubrir los siguientes cargos: Vocal Titular II y Revisor de Cuentas suplente por renuncia de los mismos por cuestiones personales. 7) Cuota social. La Secretaria.

3 días - 720 - 14/2/2014 - \$ 648

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
Y DEPORTIVA JORGE R. ROSS

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de marzo de 2014 a las 14 horas en nuestra sede social sita en calle General Guemes 929, de la ciudad de La Carlota, Prov. Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Elección de miembros de Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 5 vocales titulares y 5 vocales suplentes) y de Junta Fiscalizadora (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos. El Presidente.

3 días - 822 - 14/2/2014 - s/c

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE
ALMAFUERTE LTDA,

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco N° 75 de la ciudad de Almafuerde (Cba.), el día 28 de Febrero de 2014 a las 20.00 Hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA -1°) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39, para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo correspondiente al 61° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2013. 3°) - Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados. 4°) - Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores José Omar Genta, Roberto Patricio Keegan y Gerardo Emilio Mongi, por terminación de mandato. b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) año en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Dellachecca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.-

3 días - 991 - 14/2/2014 - \$ 1427,40

COTAGRO
COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Convocatoria

"Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo "El Aguila", el día jueves 27 de febrero de 2014, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres (3) asociados para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, de Resultados (Excedentes), de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 70° ejercicio económico social cerrado el 31 de octubre de 2013. 3°) Capital Cooperativo. Resolución N° 1027/94 del ex Instituto Nacional de Acción Cooperativa (hoy INAES).

4°) Designación de la Mesa Escrutadora. 5°) Renovación del Consejo de Administración. Designación de: a) Cuatro (4) miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Hugo Ribotta, Gerardo Yerra, Sergio Hugo Poloni y Marcelo Romagnoli, por finalización de sus respectivos mandatos; b) Ocho (8) miembros suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores Angel Monetti, Mariano Pistone, Miguel Caffaratti, Marcelo Vignati, Favio Pistone, Ricardo Boldetti, Mario Bertone y Roberto Bezar, por finalización de sus respectivos mandatos; c) Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por el término de un año en reemplazo de los señores Elmer Pereno y Adolfo Nicolino, por finalización de sus respectivos mandatos: Disposiciones Estatutarias - Art. 33: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 505 - 13/2/2014 - \$ 1078,80

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS
PÚBLICOS MEDIA NARANJA LIMITADA

EL BRETE

La "Cooperativa Eléctrica y de Servicios Media Naranja Limitada", convoca a sus asociados a: Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de febrero de 2014, a las 8:00 horas, en la sede social de la Cooperativa, sita en Ruta Provincial N° 75 s/n de la localidad de El Brete, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados y cuadros anexos; informe de auditoría e informe del síndico; proyecto de distribución de excedentes correspondiente al ejercicio N° 48 cerrado el 31/12/2013. 3) Designación de 3 miembros de una comisión de credenciales y escrutinio. 4) Elección de autoridades: a) 6 consejeros titulares por 2 años y 3 suplentes por 1 año, para el consejo de administración; b) un síndico y 1 suplente por 1 año. El Secretario.

5 días - 978 - 17/2/2014 - \$ 1.638.-

CAMARA CORDOBESA DEL NEUMATICO

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Cámara Cordobesa del Neumático convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Marzo del 2014 a las 21 :00 hs en su sede, sito en Av. Gral Paz 81 4° Piso of. 5 de la ciudad Córdoba según el siguiente orden del día: 1. Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2013 - 2. Tratamiento de las causas por la cual se realiza la Asamblea fuera de término - 3. Renovación parcial de la Comisión Directiva según el estatuto. El Secretario.

3 días - 695 - 13/2/2014 - \$ 163,80

TIFEC SAIC y F.

Convocatoria a Asamblea:

Convocase a los accionistas de TIFEC SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de marzo de 2014, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el local social de calle Av. O Higgins N° 3850, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos; Notas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005; Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010, Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Distribución de utilidades 4)

Aprobación de la Gestión del Directorio y eventual autorización para exceder el límite establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 en cuanto a Honorarios de los mismos; 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de la Sociedad y 6) Ejercicio de la opción estatutaria de prescindir de la sindicatura o, en su defecto elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.

5 días - 516 - 17/2/2014 - \$ 1.515.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"LAS PEÑAS"

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 2014 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social del Club Social y Deportivo "Las Peñas", ubicado en calle Int. Fiare Giovanetti N° 457 de la localidad de Las Peñas. Orden del Día: 1°) Designación de Dos Socios para firmar el Acta; 2°) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio económico irregular cerrado el día 30/11/2013, lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3°) Designación de una Junta Escrutadora compuesta de Tres Miembros; 4°) Elección de Autoridades para cubrir cargos vacantes por vencimiento de mandato, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales y Dos Revisores de Cuentas por el plazo de Dos años; 5°) Proclamación de las Autoridades Electas; 6°) Fijación del monto de la Cuota Social; 7°) Temas Varios. La Secretaria

5 días - 531 - 17/2/2014 - \$ 1066.-

RED DE COMEDORES SOLIDARIOS
ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "RED DE COMEDORES SOLIDARIOS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 2014 a las 20:00 en el domicilio sito en calle 9 de Julio 1251 de Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) .Lectura del Acta- Anterior; 2) Considerar la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Contable del período 01/01/2013 al 31/12/2013; 3) Elección de dos (02) asambleístas para firmar el Acta.

3 días - 535 - 13/2/2014 - s/c.

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Elecciones - Asamblea Extraordinaria

Convocamos para el día veintitrés de febrero de dos mil catorce (23/02/2014) en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización del acto eleccionario para la conformación de la Junta Representativa y la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Inmediatamente después de finalizado el acto eleccionario, se fija para el mismo día y lugar, esto es el veintitrés de febrero de dos mil catorce (23/02/2014) a las 20 horas, en la Sede del Club, la realización de la Asamblea General Extraordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- Designación del Socio que Presidirá la Asamblea, b- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, c- Proclamación de las nuevas autoridades de la Institución para el periodo 2014/2017.-

3 días - 686 - 13/2/2014 - \$ 484,80

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

SAN FRANCISCO

CONVÓCASE A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, en su sede social calle Florencio Sánchez 677 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba para el día veintisiete de febrero de dos mil catorce, a las dieciocho horas. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Lectura y

consideración de: Memoria Anual, Balance General; Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Económico, cerrado el treinta de junio de dos mil trece. 4- Renovación de la Comisión Directiva. 5- Consideración de la cuota societaria. La Secretaria.
3 días - 521 - 13/2/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL SUQUIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Asociación "Mutual Suquía para el 15 de abril del año: 2014 a las 10:00 en la sede de la Mutual sita en calle 9 de Julio 68 - 4to Piso - Of. 22, de esta ciudad de Córdoba. Con respecto al Orden del Día de la Asamblea serán los siguientes: 1) Lectura y Consideración del Orden del Día. II) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secreta ha, Pto III) Ratificación de todo lo aprobado en Asamblea de asociados del 25/04/2013 por así haberlo requerido el INAES mediante Nota N° 817 de fecha 26/11/2013. Pto IV) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio con cierre al 31/12/2013, Informe de la Junta Fiscalizadora y Memoria del Consejo Directivo. Pto V) Presentación para su consideración del Reglamento de Ayuda Económica con fondos Propios I. Pto VI) presentación para su consideración del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados. Pto VII) Incremento de la cuota social. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados (Art. N° 41 del estatuto de la Mutua). El Secretario.

3 días - 689 - 13/2/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANATOMÍA CLÍNICA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a socios a Asamblea General Ordinaria, el 27/02/2014, 10 horas en Hotel Park Hyatt, ciudad de Mendoza. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2. Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás estados y notas, e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 30/06/2013. 3. Renovación total de la Comisión Directiva. 4. Consideración de la cuota anual 2014. 5. Designación de dos socios para firmar acta de esta asamblea. El Secretario.

3 días - 542 - 13/2/2014 - \$ 163,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIO PUJIO

TIO PUJIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2014 a las 20 horas, la que se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Auditora e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2013. 4) Designación de una Comisión escrutadora de 3 miembros. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. 6) Proclamación de los Electos. Art. 42° del estatuto en vigencia.

3 días - 540 - 13/2/2014 - s/c.

CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 21/02/2014, 20:30hs. en sede social. ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3- Consideración de Memoria, Balance, C. de Recursos y Gastos, anexos e inf. de la C. R. de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/09/2013. 4- Motivos de la realización fuera de término 5- Fijar el monto de la cuota

social. 6- Elección de 5 Miembros Titulares de la C. Directiva por 2 años y 3 Miembros Suplentes de la C. Directiva por 1 año. 7- Elección de 3 Miembros Titulares y 1 Suplente de la C. Revisadora de Ctas. por 1 año. La Secretaria.
3 días - 541 - 13/2/2014 - \$ 164,40

INDUSTRIAS OCHETTI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a los Señores Accionistas de Industrias Ochetti S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Ochetti S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de febrero de 2014 a las 10 hs., en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en Ruta Nac. Nro 9 Km 630, Oncativo (Cba) a fin de considerar el siguiente: "Orden del Día": Punto Primero: "Designación de 2 (dos) accionistas, para que suscriban junto con el Presidente el Acta de Asamblea". Punto Segundo: "Causas que determinaron la convocatoria fuera de término ". Punto Tercero: "Lectura y consideración de la documentación del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19550 y sus modificaciones), correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30/04/2013". Punto Cuarto: "Lectura y consideración de la Remuneración al Directorio y aprobación de su gestión". Punto Quinto: "Lectura y consideración de la Remuneración al Síndico". Punto Sexto: "Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades". Punto Séptimo: "Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio". Punto Octavo: "Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus representantes de "Disolución de la Sociedad ". Punto Noveno: "Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus representantes de la designación de los liquidadores en concordancia con el art. 19 del Estatuto Social y la Ley 19550 y sus modificatorias y manifestación de la aceptación de cargos de los integrantes de dicho órgano mediante sus firmas en el acta de asamblea ". Punto Décimo: " Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus representantes de la extensión hasta 120 días del plazo del art. 103 de la Ley 19550 y modificatorias". Punto Undécimo: " Lectura y consideración del acta de asamblea y su aprobación". Nota: Copias art.67 de la Ley 19550 y sus modificaciones, a disposición de los accionistas en el local de la sede social de lunes a viernes de 11hs a 12hs, desde el: 13 /02/2014 hasta el: 27/02/2014. El Directorio. Oncativo (Cba.), 03 de febrero de 2014.

5 días - 461 - 14/2/2014 - \$ 2139.-

OPERA HOTEL S.A.

Río CUARTO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el local de calle 25 de Mayo N° 55 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), el próximo 25 de Febrero de 2014, a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de junio de 2013, así como los actos, los contratos, la gestión, conducta y responsabilidad del Directorio por los períodos indicados y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea; 3) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° Y 16° de los Estatutos Sociales; 4) Afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados"; 5) Elección de autoridades tal lo previsto en las disposiciones vigentes y 6) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de los plazos legales y/o no se han celebrado oportunamente. Nota: Los accionistas deben depositar las acciones de su propiedad o comunicar su asistencia antes de las 10,30 horas del tercer día hábil anterior al fijado por la Asamblea (art. 238 LSC y 14 de los Estatutos Sociales) en el domicilio del estudio del Cr. Eduardo O. Iribarne sito en H.

Irigoyen N° 1327 de Río Cuarto de Lunes a Viernes de 8:00 a 12 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. El Directorio.
5 días - 00313 - 14/2/2014 - \$ 1.560.-

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Sr. Accionista: Convócase a Asamblea General Ordinaria. en primera convocatoria para el 27 de febrero de 2014, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 13:30 horas. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio del 2013. 2)- Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores 4)- Remuneración de los miembros del directorio. 5) Explicación de Motivos por convocatoria de Asamblea fuera de término. 6)- Designación de dos accionistas para firmar el acta. El presidente del Directorio.

5 días - 323 - 14/2/2014 - \$ 623.-

AGROMETAL S.A.I.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Marzo de 2014 a las 15.30 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CREACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR UN MONTO DE HASTA \$ 100.000.000 (PESOS CIEN MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO; y 3) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES PARA LA FIJACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA Y DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CON FACULTAD PARA SUBDELEGAR DICHAS FACULTADES EN UNO O MÁS DIRECTORES Y/O GERENTES DE LA SOCIEDAD." NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, Calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Córdoba o calle Lavalle N° 1634, piso 4°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de febrero de 2014. EL DIRECTORIO - Rosana Maria Negrini - Presidente.

5 días - 169 - 13/2/2014 - \$ 1332.-

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SA

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 Febrero de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, arto 261, Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) A pedido del accionista Héctor Aldo Cerutti: "(i) consideración de la gestión del Director Ingeniero Juan Carlos Pedro Peretti. Remoción con causa por violación de los art. 59 y 274 de la ley de sociedades comerciales. Promoción de acciones de responsabilidad. (ii) Para el supuesto que se procediera a la remoción del Director Juan Carlos Peretti y a los fines de no impedir y/o dificultar el ejercicio del derecho acordado por el arto 263 de la ley de sociedades comerciales a los accionistas,

consideración de la remoción sin causa de los restantes integrantes del directorio Sres. Nilda Catalina Cerutti, Horacio Oscar Rolla y Daniel Omar Cerutti. En su caso consideración de la gestión de los mismos. (iii) Para el supuesto de que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, elección de directores titulares por dos ejercicios". 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 20J 3-2014. 6) Fijación del número de miembros del Ente de fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los: Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados" El Directorio

5 días - 00459 - 13/2/2014 - \$ 3059.-

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N°395 suscripto en fecha 09 de OCTUBRE de 2007 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sr. Luciano Alberto Parietti DNI 17.452.314 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 499 -17/2/2014 - \$ 273.-

CESION DERECHO DE CONCESION EDUARDO ALBERTO DURAN D.N.I. N° 5.092.274, CEDE DERECHO DE CONCESIÓN MUNICIPAL DE LOS PUESTOS N° 422/424 DE LA NAVE 4 DEL MERCADO DE ABASTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA, A MARIO DURAN DNI N° 25.286.894 Y

RUBENDURAN DNI N° 23.979.654 Oposiciones: Estudio Valdemarín & Valdemarín - Obispo Salguero 169 - 8° "A" - CORDOBA
5 días – 215 - 13/2/2014 - \$ 413.-

FONDOS DE COMERCIO

Vendedor: Luis Fernando Suárez, DNI N° 29.029.728, domiciliado en calle Ambrosio Funes N° 1342 - 1° piso - Dpto 5, ciudad de Córdoba. Comprador: Pabla Elsa Castillo DNI N° 4.854.156, con domicilio en calle Nazca N° 514 B° Quebrada de las Rosas, ciudad de Córdoba. Objeto: transferencia de fondo de comercio: Negocio: Agencia de Turismo -. Roan Tur E.V.T., legajo N° 13782, sito en calle Av. Colón N° 257 - Piso 1 - GALERIA PLANETA - locales 108/109 de la ciudad de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Escribano Interviniente: Marina Silvia Zalazar, Titular Registro N° 744 Córdoba.

5 días – 687 – 17/2/2014 - \$ 393,00